EXPTE. D- 1713 /13-14

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial actividades, eventos y festejos por el 100 Aniversario de la Escuela Primaria Nº 23 "Provincia de Santa Cruz" PARAJE "El Chumbeao" de la Ciudad de General Alvear, que se celebrará el 26 de noviembre de 2013.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

JORGE SILVESTRE
Diputado
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Escuela Nº 23 de "El Chumbeao" esta ubicada en el Cuartel VI, lindando con el Paraje "Colonia de San Salvador del Valle", ubicada en el centro del partido de General Alvear.

Fue creada por Resolución del Honorable Consejo Nacional de Educación, en el Expediente N° 750 Letra S del Año 1911, e inaugurada el 1° de Marzo de 1912 en su primera institución en el casco de la Estancia "La Primavera".

Los miembros de esta institución celebran el centenario el 26 de noviembre de 2013, fecha establecida en común acuerdo por los directivos de la institución en base a una placa conmemorativa del 75 aniversario del año 1988, tras los diversos datos y fechas documentadas en el historial de la escuela.

La escuela fue creada según la Ley Nacional Láinez y era la Escuela Nacional N° 119.

En su inicio esta institución funcionó en el casco de la Estancia "La Primavera" llevando dicho nombre, siendo esta estancia propiedad de Sr. Robles. Al subdividirse las propiedades, pasó a estar en los campos de "La Pampa" de la Sra. Peregrina Robles de Villaverde. El edificio contaba de un salón y una pieza, y poseía un patio donde se encontraban dos ranchos que eran utilizados como deposito y cocina.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Con el pasar de los años la escuela se trasladó a la Colonia el San Salvador del Valle debido a que se estaba construyendo el edificio definitivo para la misma.

El edificio actual se encuentra ubicado en un sector del campo perteneciente al Sr. Paoltroni, este último donó parte de su terreno, para que se llevara a cabo la construcción del nuevo edificio, hoy, Escuela Primaria Nº 23. Este edificio fue inaugurado en el año 1988.

Habitualmente, docentes, alumnos y padres organizan eventos como bailes, carreras de sortijas, domadas, a los cuales concurren vecinos del paraje y sus alrededores, permitiendo de esta manera mantener los lazos de la institución con toda la comunidad de Gral. Alvear.

Con mucho trabajo, compromiso y entusiasmo, tanto por parte del personal directivo, docente y auxiliar, como también de padres y vecinos, este año los encuentra celebrando el centenario de su fundación, siendo este acontecimiento un hecho que marcará la vida, no solo de quienes forman parte de la institución, sino también de la comunidad toda.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.